

CONSTANCIA SECRETARIAL:

SECRETARIA JUZGADO CIVIL LABORAL DEL CIRCUITO. Ciudad Bolívar Ant., 23 de febrero de 2022. Pasa a despacho el presente proceso con informe presentado por la secuestre. Sírvase proveer.



**FABIAN GIOVANY MUÑOZ SOTO
SECRETARIO**

REPÚBLICA DE COLOMBIA



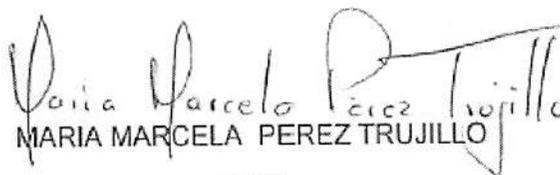
**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO**

Ciudad Bolívar Ant., veintitrés (23) de febrero de dos mil veintidós (2022)

Proceso	Ejecutivo Mixto
Radicado	2016.00080.00
Demandante	Bancolombia
Demandados	Gilma Sofía Gómez y otro
Asunto	Pone en conocimiento informe secuestre.

El informe anterior, rendido por la secuestre, se pone en conocimiento de las partes, para los fines que estimen pertinentes.

NOTIFIQUESE,



MARIA MARCELA PEREZ TRUJILLO

JUEZ